

---

**ACTA**

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN NICOLÁS DE LOS  
GARZA, NUEVO LEÓN.**

**ACTA DE ENTREGA DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS  
2023, SOLICITUD DE AMPLIACIÓN (TERCERA) DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y  
EGRESOS 2022 Y PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2023.**

En la Ciudad de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, siendo las 13:00 horas del JUEVES 01 DE DICIEMBRE DE 2022, se llevó a cabo CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Consejo Directivo vía medios electrónicos en PRIMERA CONVOCATORIA y de conformidad a los Art. 13 fracción I, VII, IX, X, XIV Y XV Y 15 fracción III, del Reglamento del Instituto y en acuerdo con el Consejo Directivo del Instituto de Cultura Física y Deporte de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, integrado por los consejeros: DRA. RAQUEL MORQUECHO SANCHEZ, LIC. MIGUEL ANGEL VALTIERRA VILLARREAL, LIC. JESÚS ALBERTO BRUNO VILLEGAS y LIC. ERASMO MALDONADO MALDONADO, los vocales: LIC. CESAR SANTOS GARCÍA-SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO, LIC. RICARDO CONDELLE GÓMEZ-REGIDOR, DR. GREGORIO GARCÍA HERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y el Comisario del Instituto Lic. ARMANDO RODRÍGUEZ CORONA. Así mismo el presidente del Consejo Directivo del Instituto LIC. OLEGARIO ESTRADA MEDRANO y el Secretario Técnico JAIME MARTIN RUIZ BLANCO.

**ACUERDOS**

En cumplimiento del Reglamento del Instituto Artículo 13 fracción VII. Se aprobó la solicitud de ampliación presupuestal (tercera) por la cantidad de \$900,000 M.N. de ingresos propios recaudados en noviembre y diciembre del presente año que sumados al presupuesto autorizado con anterioridad de \$33,200,000 M.N., originando un total de \$34,100,000 M.N., así mismo se solicitó por parte del Instituto al Consejo Directivo en la misma ampliación presupuestal un recurso extra por la cantidad \$1,500,000 M.N. Esto para llevar a cabo el pago de servicios y restauraciones de algunas Unidades Deportivas del Instituto, que se requería de manera obligada. Quedando el presupuesto **de Ingresos 2022** en un total de \$35,600,000. **SE APROBÓ POR LOS CONSEJEROS Y VOCALES PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

En cumplimiento del Reglamento del Instituto Artículo 13 fracción VII. Se aprobó la solicitud de ampliación presupuestal (tercera) por la cantidad de \$900,000 pesos de ingresos propios recaudados en noviembre y diciembre del presente año

que sumados al presupuesto autorizado con anterioridad de \$33,200,000 M.N., originando un total de \$34,100,000 M.N., así mismo se solicitó por parte del Instituto al Consejo Directivo en la misma ampliación presupuestal un recurso extra por la cantidad \$1,500,000 M.N. Esto para llevar a cabo el pago de servicios y restauraciones de algunas Unidades Deportivas del Instituto, que se requería de manera obligada, las cuales son: Constituyentes de Querétaro 1 y 3, Unidad Deportiva Jesús Hinojosa Tijerina, Unidad Anáhuac y Unidad Deportiva Mario J. Montemayor, ya que ponía en riesgo la integridad física de usuarios y empleados del Instituto. Quedando el presupuesto de **Egresos 2022** en un total de \$35,600,000 M.N. **SE APROBÓ POR LOS CONSEJEROS Y VOCALES PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

En cumplimiento del Reglamento del Instituto Artículo 13 fracción VI. Fue puesto a consideración y aprobación el proyecto de presupuesto de **Ingresos 2023** por la cantidad de \$33,200,000 de pesos, considerando \$25,500,000 de pesos de recursos del Gobierno Municipal de San Nicolás de los Garza y \$7,700,000 de pesos de recursos propios. Se anexa el formato de presupuesto de ingresos y egresos conforme a lo establecido en los formatos de la CONAC. **SE APROBÓ POR LOS CONSEJEROS Y VOCALES PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

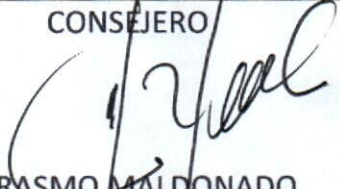

En cumplimiento del Reglamento del Instituto Artículo 13 fracción VI. Fue puesto a consideración y aprobación el proyecto de presupuesto de **Egresos 2023** por la cantidad de \$33,200,000 de pesos, considerando \$25,500,000 de pesos de recursos del Gobierno Municipal de San Nicolás de los Garza y \$7,700,000 de pesos de recursos propios. Se anexa el formato de presupuesto de ingresos y egresos conforme a lo establecido en los formatos de la CONAC. **SE APROBÓ POR LOS CONSEJEROS Y VOCALES PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Se aprobó por el Consejo Directivo *El Plan Anual de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Cultura Física y Deporte de San Nicolás de los Garza Nuevo León*, por la cantidad de **\$12,629,246.00 M.N.** Con fundamento en los Art. 1, 9 y 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Nuevo León. **SE APROBÓ POR LOS CONSEJEROS Y VOCALES PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

#### **Asunto Generales.-**

Firmamos APROBACIÓN de la presenta acta para beneficio del **Instituto de Cultura Física y Deporte de San Nicolás de los Garza, Nuevo León y la comunidad en general.**

**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y  
DEPORTE DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN**

<p>CONSEJERA</p>  <p>DRA. RAQUEL MORQUECHO SANCHEZ</p>	<p>CONSEJERO</p>  <p>LIC. MIGUEL ANGEL VALTIERRA VILLARREAL</p>
<p>CONSEJERO</p>  <p>LIC. JESÚS ALBERTO BRUNO VILLEGAS</p>	<p>CONSEJERO</p>  <p>LIC. ERASMO MALDONADO MALDONADO</p>
<p>VOCAL</p> <p>LIC. RICARDO CONDELLE GÓMEZ- REGIDOR</p>	<p>VOCAL</p> <p>LIC. CESAR SANTOS GARCÍA- SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO</p>
<p>COMISARIO</p>  <p>LIC. ARMANDO JAVIER RODRÍGUEZ CORONA</p>	<p>VOCAL</p> <p>DR. GREGORIO GARCÍA HERNÁNDEZ- DIRECTOR GRAL. SALUD</p>
<p>PRESIDENTE</p>  <p>LIC. OLEGARIO ESTRADA MEDRANO</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO</p>  <p>JAIME M. RUIZ BLANCO</p>